



Primera prueba PARTE A.

Esta prueba implica la realización de **los dos supuestos prácticos** que se exponen a continuación.

CASO PRÁCTICO NÚMERO 1.-

Trabajas como PTSC en un Equipo de Orientación Educativa. Ante el proceso de Nuevas Escolarizaciones recibes el caso de un menor (de dos años y 8 meses) que presenta dificultades en el área del lenguaje y la comunicación. Sus padres se encuentran separados. Ante la necesidad de escolarizar al menor, contesta a las siguientes cuestiones:

- 1.- Marco normativo que regula el proceso de Nuevas escolarizaciones (**Puntuación máxima 1 punto**).
- 2.- Describe cómo sería el procedimiento y la temporalización a seguir ante este proceso de Nuevas escolarizaciones (**Puntuación máxima 0,75 puntos**).
- 3.- Como PTSC, describe qué actuaciones específicas podrías desarrollar desde el EOE: señala técnicas e instrumentos (**Puntuación máxima 0,75 puntos**).

CASO PRÁCTICO NÚMERO 2.-

Eres PTSC en un IES de línea 4, situado en el centro de la ciudad. El IES tiene adscritos tres colegios de primaria. En el Departamento de Orientación se plantea comenzar a trabajar el cambio de etapa de 6º de Educación Primaria a 1º de Educación Secundaria.

El centro cuenta con varios programas de promoción de una convivencia positiva y de apertura a la comunidad, además de una AMPA muy dinámica.

Ante esta situación, responde a las siguientes cuestiones.

1. Marco legal y normativo que regula el Tránsito (**Puntuación máxima 1 punto**).
2. Actuaciones a realizar y temporalización de las mismas ajustadas a la situación planteada.
(**Puntuación máxima 0,75 puntos**).
3. Desarrolla actividades dirigidas al alumnado, profesorado, familias y personal no docente ajustadas al caso y al perfil de la especialidad. Ten en cuenta las limitaciones en el contacto social ocasionadas por la crisis sanitaria producida por el COVID-19 (**Puntuación máxima 0,75 puntos**).